

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN

"Core Business Mayo" (MAYO 2026)

1. ENTIDAD ORGANIZADORA

La presente promoción es organizada por **Florette Ibérica Alimentaria S.L.** (en adelante, "**FLORETTE**" o "**LA ORGANIZADORA**"), con **CIF B71363550** y domicilio en **P.I. El Olivo C/2 N°1. CP. 31320 - Milagro (Navarra)**, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, en la Hoja NA-38286, tomo 1925, Folio 103.

2. PLAZOS Y ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL

La promoción se desarrollará en todo el territorio español desde las 00:00 horas del día **4 de mayo de 2026** hasta las 23:59 horas del día **15 de junio de 2026**, con motivo del lanzamiento de su nuevo packaging.

El periodo de compras válidas comprenderá desde el **4 de mayo hasta el 15 de junio de 2026**, ambos inclusive.

El periodo de registro y subida de tickets estará habilitado desde el **4 de mayo hasta el 30 de junio de 2026**, ambos inclusive.

La validación de los tickets se realizará en un plazo máximo de **3 días laborables para el 90% de los casos**, pudiendo existir demoras excepcionales en el resto de participaciones.

El código promocional tendrá una validez de **3 meses desde su envío**, periodo durante el cual deberá ser canjeado por una experiencia.

Una vez canjeado el código, el bono de la experiencia seleccionada estará sujeto a su propia fecha de validez, que será indicada en el momento del canje.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar en esta promoción exclusivamente los clientes mayores de edad (18 años), residentes en España, que adquieran cualquier producto de Florette adherido a la promoción en cualquiera de las tiendas físicas o a través de su ecommerce durante el periodo promocional.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar en la promoción, los usuarios deberán seguir los siguientes pasos:

Compra:

Adquirir cualquier producto de Florette adherido a la promoción en cualquier tienda física o a través de su ecommerce durante el periodo comprendido entre el **4 de mayo y el 15 de junio de 2026**, ambos inclusive.

Los productos Florette adheridos a la promoción son:

- ES FLO BROTES CLASSICS
- ES FLO GOURMET BROTES
- ES FLO CANÓNIGOS
- ES FLO RÚCULA
- ES FLO GOURMET
- ES FLO ORIGEN TROCADERO ROJO Y ROMANA

Registro vía WhatsApp:

Enviar un mensaje al número de teléfono **623 066 928** o escanear el código QR disponible en tienda, indicando su deseo de participar en la promoción.

Subida del ticket:

Acceder a la web www.participaflorette.com y subir una fotografía legible del ticket de compra en la que se visualice claramente:

- Fecha de compra (dentro del periodo de compras válidas)
- Producto adquirido
- Importe de la compra
- Establecimiento

5. Registro y aceptación:

Cumplimentar el formulario electrónico facilitando los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Correo electrónico
- Teléfono móvil

Asimismo, será necesario aceptar expresamente las presentes bases legales y la política de privacidad.

Límite de participaciones:

No existirán límites de subida de tickets ni de participaciones por persona. Si por ejemplo una persona compra tres productos Florette adheridos a la promoción dentro del periodo promocional en tres tickets de compra distintos, entonces obtendrá tres códigos-regalo (uno por ticket aprobado).

6. VALIDACIÓN DE TICKETS

Proceso de validación:

A través de su equipo de atención al cliente y con el apoyo de sistemas de inteligencia artificial supervisada, validará los tickets de compra en un plazo máximo de **3 días laborables para el 90% de los casos**, pudiendo existir demoras excepcionales en el resto de participaciones por incidencias técnicas o volumen de solicitudes.

Criterios de validación:

Para que un ticket sea considerado válido, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser perfectamente legible.
- Ser auténtico (no se admitirán falsificaciones ni manipulaciones).
- No haber sido utilizado previamente (no se admitirán tickets duplicados).
- Indicar claramente el producto adquirido.
- Corresponder a una compra realizada dentro del periodo de compras válidas establecido en las presentes bases.
- Haber sido registrado dentro del plazo habilitado para la participación.

Comunicación del resultado:

Una vez validado el ticket, el participante recibirá una comunicación en la dirección de correo electrónico facilitada durante el registro:

- En caso de validación positiva, se remitirá un email de confirmación junto con el código promocional correspondiente.
- En caso de validación negativa, se informará del motivo de la denegación.

7. PREMIOS

Por cada compra válida de cualquier producto de Florette adherido a la promoción correctamente validada, el participante recibirá un código promocional personal e intransferible que podrá canjear por una experiencia del catálogo disponible en la plataforma de canje de la promoción.

Descripción del premio:

El premio consiste en una experiencia a elegir dentro del catálogo disponible en el sitio web de canje, que podrá incluir, entre otras:

- Experiencias gastronómicas
- Actividades de ocio y aventura
- Bienestar y relax
- Estancias o escapadas

Las experiencias estarán sujetas a disponibilidad, localización geográfica y condiciones específicas del proveedor de cada actividad.

.Condiciones del premio:

- El premio es personal e intransferible.
- No podrá canjearse por su valor en metálico ni por otro premio distinto.
- La experiencia concreta dependerá de la disponibilidad en el momento del canje.

Catálogo de experiencias:

El catálogo actualizado de experiencias estará disponible en el sitio web de canje:

www.turegaloflorette.com.

Dicho catálogo podrá variar durante la vigencia de la promoción.

8. CANJE DE LOS PREMIOS

Procedimiento de canje:

- Acceder a www.turegaloflorette.com
- Introducir el código promocional recibido
- Seleccionar la experiencia deseada dentro del catálogo disponible
- Seguir las instrucciones para la obtención del bono o reserva

Condiciones de uso:

Cada experiencia estará sujeta a las condiciones específicas del proveedor correspondiente (fechas, disponibilidad, reservas previas, etc.).

Plazo de validez del código:

Los códigos promocionales tendrán una validez de **3 meses desde su fecha de emisión**, periodo durante el cual deberán ser canjeados por una experiencia a través del sitio web de la promoción.

Una vez realizado el canje, el bono correspondiente a la experiencia seleccionada estará sujeto a su propia fecha de validez y a las condiciones específicas establecidas por el proveedor de dicha experiencia, las cuales serán informadas en el momento del canje.

Política de cancelación:

Las condiciones de cancelación, modificación o disfrute de cada experiencia estarán sujetas a las políticas específicas del proveedor de la misma, las cuales serán informadas al participante en el momento del canje.

El participante deberá aceptar dichas condiciones antes de la confirmación de la reserva o emisión del bono correspondiente.

Cualquier modificación del disfrute de la experiencia estará sujeta a la disponibilidad del proveedor correspondiente y a las condiciones específicas aplicables a dicha experiencia.

El participante deberá gestionar directamente cualquier solicitud de modificación conforme a las instrucciones facilitadas en el momento del canje.

9. ATENCIÓN AL CLIENTE

Para incidencias relacionadas con el registro, la subida de tickets o el canje de los premios, los participantes podrán contactar a través de:

- Email: contacto@participaflorette.com (para temas de registro)
- Email: contacto@turegaloflorette.com (para temas de canje)
- WhatsApp: 623 066 928 (solo para registro inicial)

Horario de atención: 9h a 18h (lunes a jueves) / 9h a 15h (viernes) / 9h a 15h (julio y agosto).
Festivos de Madrid capital excluidos.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

Responsabilidad de FLORETTE:

Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados por FLORETTE como responsable del tratamiento, conforme a lo dispuesto en la Política de Privacidad disponible en las webs de la promoción.

11 RESPONSABILIDADES

FLORETTE no se responsabiliza de:

- La pérdida, robo o extravío de los códigos promocionales
- La incorrecta cumplimentación de los datos por parte del participante
- Los problemas técnicos que impidan la correcta participación

12. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes, al subir la fotografía del ticket, autorizan a FLORETTE a utilizar dicha imagen de forma exclusiva y limitada para la verificación, control y gestión de la presente promoción, así como para la acreditación del cumplimiento de los requisitos de participación. Esta autorización no implica cesión de derechos de autor más allá de esta finalidad.

13. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta promoción implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases legales.

FLORETTE se reserva el derecho de:

- Resolver cualquier situación no prevista en las mismas de acuerdo con su leal saber y entender
- Modificar las fechas de la promoción por causas justificadas
- Anular la promoción si concurrieran circunstancias excepcionales que así lo justifiquen
- Sustituir el premio por otro de similares características en caso de fuerza mayor

14. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases se rigen por la ley española. Para cualquier controversia que pudiera derivarse de la interpretación o aplicación de las mismas, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.
